

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMUÑÉCAR, c/ eras del castillo, espaldas de San Miguel y angustias modernas.

Iván Sánchez Marcos, N° Colegiado. 8179

Eva Urquieta Castrillo, N° Colegiada 8441

Gabinete de Arqueología del Ayuntamiento de Almuñécar

Resumen:

La actividad arqueológica preventiva en las distintas calles del conjunto histórico de la ciudad de Almuñécar, con motivo de su reurbanización y adecuación, ha proporcionado resultados positivos que conforman nuevas hipótesis arqueológicas acerca del entramado urbano de la ciudad romana y del criptopórtico en particular, siendo importante la documentación del proceso diacrónico del espacio que conforma el cerro de San Miguel y su desarrollo poblacional en las distintas fases arqueológicas documentadas, desde la prehistoria reciente hasta la edad altomedieval.

Palabras clave: Criptopórtico, protohistoria, evolución diacrónica, piscinae limariae.

Abstract:

The preventive archaeological activity in the different streets of the historic city of Almuñécar, due to its redevelopment and adaptation, has provided positive results that make up new archaeological hypotheses about the urban fabric of the Roman city and the cryptoportico in particular, being important the documentation of the diachronic process of the space that makes up the Cerro de San Miguel and its population development in the different documented archaeological phases, from recent prehistory to the high medieval age.

Keywords: Cryptoportic, protohistory, diachronic evolution, piscinae limariae.

Introducción:

Almuñécar municipio milenario debido a sus recursos productivos de carácter agrícola, pesquero y pétreo ha favorecido el asentamiento de distintas poblaciones a lo largo de la historia.

Gracias al territorio en el que se encuentra el emplazamiento urbano ha favorecido el crecimiento paulatino, según los diversos períodos históricos a los que nos referimos, marcando como centro neurálgico el cerro de San Miguel, donde se ubica el actual casco antiguo de la ciudad. Aunque en diversos períodos históricos las distintas elevaciones que conforman el perímetro montañoso de los valles fluviales del río verde y del río seco han significado un uso antrópico con diversas funcionalidades, sirvan como ejemplo los cerros de velilla y san Cristóbal.

El primero desde una posición privilegiada, controlando todo el valle del río verde, protegido por un alto desfiladero al sur, se encuentra un asentamiento argárico conocido como Monte velilla¹ en el que tras la intervención arqueológica llevada a cabo en 2017 por D. Iván Sánchez Marcos y D. Andrés Adroher Aurox se identificaron estructuras habitacionales de mampuesto, con enterramiento múltiple en covacha, estructuras de aterrazamiento de la ladera para su uso urbano y una ocupación multidimensional enlazando el espacio arqueológico en períodos púnicos, medievales y modernos, lo que nos refleja el uso continuado del territorio en la ciudad de Almuñécar.

El segundo más conocido como “Laurita” por albergar la necrópolis fenicia más antigua de la ciudad y cumplir con el riguroso emplazamiento de las necrópolis occidentales del mundo fenicio en occidente. Yacimiento excavado en la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, conforma sin duda alguna, la gran referencia arqueológica del municipio por el período histórico en el que se encuadra y por los materiales artefactuales que se documentaron en él, siendo uno de ellos el vaso canopo de mármol gris veteados con inscripciones jeroglíficas del faraón de la XVI dinastía hicsa *AUSERRE APOFIS I*² además de varios vasos canopos de mármol ónice con las inscripciones de los faraones *TAKELOT II* en la tumba nº 1^a y de *OSORKON* sacerdote de la tumba nº 15³.

Siendo en todo caso ambos yacimientos citados ejemplos del potencial arqueológico que alberga el territorio de la actual ciudad de Almuñécar.

¹García González, J et alii, 2018: “El yacimiento arqueológico de Monte Velilla”, CUADERNO TÉCNICO 7 “YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ARTEFACTOS. LAS COLECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (I)”, editorial universidad de granada, ISBN: 978-84-338-6267-9, PP.91-96.

²The Cambridge Ancient History, II, 1. Cambridge (3ª edición), 1973, p.61.

³Pellicer Catalán, M. 2007: “La necrópolis de Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia”, cuadernos de arqueología mediterránea nº 15, ISBN 978-84-7290-355-5

En el caso que nos compete y por el emplazamiento del mismo debemos centrar nuestra contextualización en el mundo urbano de la ciudad romana de la *Sexi Firmun Iulium* y de la Al-munakkad islámica. El Conjunto Histórico se caracteriza, en general, por contar con valores urbanísticos, al conservar el urbanismo histórico de la ciudad; valores arquitectónicos, al mantener la arquitectura tradicional, unido al patrimonio arqueológico que contiene y los valores del propio entorno natural.

A lo largo de la calle Espaldas de San Miguel, hay restos de época romana que están sirviendo de cimentación para las casas actuales. Incluso montan o se adosan a los restos del criptopórtico romano.

Una de las llamadas cuevas, es una estancia abovedada, construida en piedra y que está reutilizada como capilla para el Cristo del Castillo. Junto a ella estaban los antiguos lavaderos del Barrio del Castillo, hoy día convertidos en vivienda particular.

Figura nº 1: Planimetría específica de la intervención y sus respectivos sectores de actuación.

Método y aplicación normativa:

El Control Arqueológico de Movimientos de tierra, según el artículo 3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio), es el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles.

“El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el período de tiempo imprescindible para su registro adecuado”.

Para ello se ha realizado la supervisión de los trabajos, con una exploración visual constante, según se realizan las obras y para todas aquellas actividades que suponen afección al subsuelo, como son la apertura de pozos y zanjas de las diferentes acometidas.

Una vez se desarrolla adecuadamente el control arqueológico de movimiento de tierras y se plantea por parte de la inspección facultativa la realización de los sondeos arqueológicos y su

ampliación, el método que se utiliza es el establecido por parte del RAA D.168/2003 en su art. 2. “a) Excavación arqueológica, tanto terrestre como subacuática, entendida como la remoción de tierra y el análisis de estructuras realizados con metodología científica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geomorfológicos relacionados con ellos”. y 3. “b) Sondeo arqueológico. Es la remoción de tierra en la que predomina la profundidad de la superficie a excavar sobre la extensión, con la finalidad de documentar la secuencia estratigráfica completa del yacimiento. Cualquier toma de muestras en yacimientos arqueológicos tendrá la consideración de sondeo arqueológico”.

Desarrollo de la actividad:

SECTOR 1: CALLE ESPALDAS DE SAN MIGUEL: Tramo 1

La apertura de la zanja para la instalación de los saneamientos comienza en las escaleras que dan acceso a la calle del mismo nombre (Espaldas de San Miguel) hasta el cruce con la calle Eras del Castillo.

Al inicio de los trabajos en este tramo nos encontramos con un relleno de tierra contemporáneo (UE1001) bajo el pavimento de la calle donde se podían observar materiales cerámicos desde época contemporánea hasta fragmentos de engobe romano, además de restos de materiales constructivos. Bajo este relleno se pudo comprobar la presencia del nivel geológico.

Avanzando los trabajos antes de llegar a la calle Eras de Castillo junto a la casa nº1 y frente a esta, en la casa nº 27, se localizan dos estructuras adscritas a una cronología romana, la MR1002 y CN1012.

La primera de ellas apareció justo a -0,13 m desde la cota 0 o nivel de pavimento. Se trata de una estructura de gran entidad con orientación noreste-suroeste de 5,71 m de longitud por 2,20 m de anchura máxima, construida con piedras de mediano tamaño trabadas con mortero de cal.

En su lado suroeste, aparecen UE1006, UE1007, UE1008, UE1009 y UE1010 (Ver en planimetrías). Todas ellas corresponden a añadidos posteriores de época contemporánea por el tipo de construcción y por los materiales asociados. La primera de ellas (UE1006), es un estrato de tierra de color marrón claro de consistencia suelta con inclusiones de piedras, hueso

y fragmentos cerámicos. Bajo esta, nos encontramos la UE1007, un bloque de hormigón de 0,05 m de grosor. La UE1008 es un estrato de tierra marrón de consistencia dura con inclusiones de piedras y restos de material constructivo. Bajo esta tenemos la UE1009, un pavimento contemporáneo de enlucido rojo con mortero de arena de color gris y, bajo esta, un estrato de tierra de color marrón oscuro de textura arenosa con restos de fragmentos cerámicos.

Se observó que el MR1002 se encontraba sobre el nivel geológico, ya que se puede comprobar en su perfil suroeste y aflora sobre las unidades contemporáneas señaladas en el párrafo anterior con restos de piedras diferentes dispuestas de manera que podría tratarse del mismo contexto geológico, ya que no se encontraron restos de mortero como en el MR1002.

Aunque no se hallaron restos de bienes muebles asociados al MR1002, creemos que, por sus dimensiones y el tipo de mortero de cal -que podría tratarse de *opus caementicium*, correspondería con un nivel de cimentación de época romana. Se ha recogido una muestra del mortero para poder ser estudiada.

Frente al MR1002, a 2,05 m de distancia, tras retirar el relleno de tierra superficial (UE1011) de -0,10 m bajo los -0,15 m de pavimento existente de la calle, aparece la segunda estructura encontrada en este sector, la CN1012, una canalización de época romana de 1,50 m de longitud por 0,77 m de anchura máxima, realizada en *opus signinum* con restos de piedras de pequeño y mediano tamaño, con un canal que presentaba el revestimiento interior del mismo *opus*. Este último tiene una longitud de 1,30 m por 0,25 m de ancho y una altura máxima de sus paredes de 0,11 m. El relleno del canal (UE1015) es de color marrón oscuro de consistencia media y textura arcillosa. Tenía poca presencia de materiales salvo 3 fragmentos de fauna correspondientes a un diente y un asa de cerámica común que fueron recogidos. Esto nos revela probablemente que el agua que discurría por el canal fuese agua limpia. El estudio del asa hallada nos puede confirmar la fecha del abandono del canal.

La CN1012 se encuentra sobre contexto geológico y se puede observar perfectamente como aparece cortado por la zanja anterior, lo que también nos confirma que el MR1002 también está sobre este contexto.

En su lado noreste aparece cortada por la tubería de la casa nº27 y por una arqueta. En su lado suroeste aparece cortada por el pozo de registro. Estos materiales correspondientes a las obras anteriores de instalación de saneamientos se retiraron con extrema precaución para que no

afectase a la estructura, por lo que se decidió retirar la arqueta y la tubería manualmente y el pozo de registro con el martillo picador rompiéndolo poco a poco.

UNIDAD	COORDENADAS UTM	COTAS
UE1002 (MR1002)	438256/4065394	43,56msnm
UE1012 (CN1012)	438257/4065390	43,44msnm

Tabla nº 1.

1.a Eras del Castillo

SECTOR 2: CALLE ERAS DEL CASTILLO: Tramo 2

Las obras continuaron por la calle Eras del Castillo, empezando la apertura de la zanja bajo las escaleras que dan acceso a la plaza del mismo nombre. Retirando el pavimento superficial de $-0,15$ m, en la esquina suroeste de las escaleras mencionadas y junto a la casa número 3, apareció un sillar de piedra toba o travertino. Retirando el relleno de tierra de color marrón de consistencia media (UE2001), se comprobó que había dos sillares más del mismo material, confirmando que se trataba de una escalinata con orientación noroeste-sureste (ES2002). Las dimensiones completas de la ES2002 son $1,70$ m de largo por $0,75$ m de anchura máxima, con 3 escalones que se han documentado refiriéndose al primer peldaño desde la cota de obra.

El primer escalón se encuentra a $-0,75$ m de la cota 0. Este tiene $0,50$ m de largo; $0,43$ m de ancho; $0,20$ cm de altura desde la cota de obra; una contrahuella de $0,15$ m. Presentaba un estrato de tierra de color grisáceo de consistencia media-dura y textura arcillosa (UE2005), donde se recogió un borde cerámico. Este estrato se ha interpretado como el abandono de la escalinata al diferenciarse del relleno que presentaba encima (UE2001), determinando la fecha del abandono de la escalinata gracias al estudio del borde recogido que corresponde a una clara-D 99B del siglo 530/580 d.n.e.

El segundo escalón se encuentra a $-0,60$ m de la cota 0. Tiene unas medidas de $0,73$ m de largo; $0,70$ m de ancho; altura de perfil $0,30$ m; contrahuella de $0,16$ m de alto. En este se encontraba una arqueta que fue retirada manualmente para su mejor documentación. En este peldaño, tras retirar el relleno de tierra de color marrón que había sobre la escalinata, se descubre una fosa de paredes redondeadas (UE2006) que rompía este escalón. El relleno de tierra de la fosa (UE2026) era de color marrón oscuro, de consistencia media y textura arcillosa similar al UE2001. Se recogió material cerámico correspondiente a 7 fragmentos

amorfos de cerámica común, un borde y dos amorfos de clara. También presentaba un trozo de mármol dispuesto de manera que separaba lo que al principio parecían dos fosas, pero al retirarlo se observó que era una única fosa. La interpretación que se le ha asignado a la colocación de este mármol es que pudo haber tenido una utilidad de quicio de alguna puerta, aunque aún está por confirmar.

El tercer escalón se encuentra a $-0,15$ m de la cota 0. Tiene unas medidas de $0,75$ m de longitud; $0,60$ m de ancho; $0,45$ m de altura del perfil. Es el que peldaño que está más deteriorado por eso no se reflejan las medidas de la contrahuella.

Se piensa que la escalinata pudo haber presentado otro escalón más, dispuesto entre el segundo peldaño y el tercero, ya que hay un resto de piedra toba de $0,30$ m de ancho por $0,13$ m de alto justo bajo el zócalo de la puerta de entrada de la casa 3 y junto a la tubería de amianto. Esta última parece que cortó parte de este supuesto escalón además de la arqueta que se retiró. También se intuyen restos que marcaban la longitud de este presunto peldaño.

Por el tipo de construcción, el material encontrado -correspondiente al borde de clara-D 99B que confirma la fecha del abandono de la escalinata (UE2005)- y que en la calle Espaldas de San Miguel (sector occidental) se encuentra una escalinata romana construida también de sillares de piedra toba o travertino a una distancia de $18,57$ m en dirección suroeste de la ES2002, se deduce que se trata de una estructura del mismo periodo, probablemente construida en el siglo I d.C, momento en el que se llevó a cabo la remodelación urbana de la ciudad romana de Sexi.

Continuando las obras por el perfil sureste de la calle Eras del Castillo, a altura de la casa nº 6 apareció el SL2008 a $-0,65$ m desde la cota 0 bajo un relleno de tierra marrón de consistencia media y textura arcillosa con inclusiones de gravas y material cerámico de distintas cronologías (UE2007). El SL2008 es un pavimento con orientación noroeste-sureste de cal grasa con unas medidas de $1,43$ m de largo y una anchura máxima de $0,30$ m por $0,10$ m de alto. Por el tipo de obra y al encontrarse a la misma cota que la escalinata romana (ES2002), podemos confirmar que se trata de un pavimento de la misma época, siendo plausible que tuviesen una vinculación en cuanto a la funcionalidad de ambas de estructuras.

En el mismo perfil que se encuentra el SL2008, y en dirección sureste a $0,40$ m de distancia entre las puertas de entrada de la casa nº 6 y 4, hallamos el MR2012 a $-0,25$ m de la cota 0. Se trata de una estructura de piedras de mediano tamaño trabadas con mortero de cal con unas

medidas de 1,30 m de longitud por 0,80 m de alto. Sobre este apareció el mismo relleno que en el SL2008 y una tubería de amianto. No se han encontrado restos de bienes muebles asociados, pero por el tipo de mortero se piensa que podría tratarse de una estructura de época romana.

Frente al MR2012, en el perfil suroeste justo en la esquina de la casa nº 1, nos encontramos con el MR2016 a - 0,15 de la cota 0. Es una estructura de piedras trabadas con mortero de cal con unas medidas de 2,00 m de longitud, anchura máxima de 0,60 m y una altura de 1,00 m. El mortero es parecido al del MR2012, aunque posee más presencia de piedras. Es muy similar al tipo de mortero y obra del MR1002, por lo tanto, creemos que sea la continuación de este, por lo que nos encontramos ante un tipo de cimentación de época romana.

Al final de la calle Eras del Castillo, bajo las escaleras de la casa número 2, se encuentra el MR2019 a - 0,15 m de la cota 0. Es una estructura compuesta de piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con mortero de cal y arena de consistencia suelta y de color amarillento, con unas medidas de 1,35 m de largo, por 0,65 m de ancho y una altura de 0,55 m. Se vieron restos del mismo mortero en el perfil norte de la casa nº 27, por lo que es posible que el muro continúe dirección sur bajo este inmueble.

Por el tipo de consistencia del mortero y los 3 fragmentos cerámicos recogidos de cronología medieval, datamos esta estructura de esa época.

UNIDAD	COORDENADAS UTM	COTAS
UE2002 (ES2002)	438251/4065402	43,94msnm (desde el tercer peldaño)
UE2008 (SL2008)	438255/4065402	43,04msnm
UE2012 (MR2012)	438256/406539	43,44msnm
UE2016 (MR2016)	438256/4065395	43,54msnm
UE2019 (MR2019)	438260/4065392	43,54msnm

Tabla nº 2.

1.b Angustias Moderna:

SECTOR 3: ANGUSTIAS MODERNA: Tramo 3

Continuando las obras hacia la calle Angustias Moderna, entre la casa número 27 y 29, tras retirar el relleno de tierra superficial bajo el pavimento de color marrón de consistencia media (UE3001) a $-0,18$ m desde la cota 0, nos encontramos ante un muro de piedras de mediano tamaño trabadas con mortero de cal (MR3002) similar al MR1002 (opus caementicum) con orientación suroeste-noreste. Esta estructura se encuentra sobre el nivel geológico. Tiene una apertura que se hizo para disponer los saneamientos anteriores con unas medidas $0,60$ m de alto por $0,62$ m de ancho. Se pudo comprobar que el MR3002 está en contacto con la canalización romana (CN1012).

Aunque no se han encontrado bienes muebles asociados al MR3002 por las dimensiones, la vinculación con la CN1012 y el tipo de mortero, pensamos que es de cronología romana, pudiendo haber sido al igual que el MR1002 un nivel de cimentación aprovechando el nivel geológico sobre el que se asienta.

Continuando las obras por una calle de pequeñas dimensiones perpendicular a Angustias Moderna y del mismo nombre, tras retirar el relleno superficial de tierra bajo el pavimento de la calle justo en la esquina norte de los escalones que dan acceso a la casa nº 25 a $-0,21$ m desde la cota 0, aparece la SL3007, un suelo de $-0,04$ m de tierra batida de color rojo con inclusiones de malacofauna. Bajo este nos encontramos el SL3008, un suelo de tierra batida de color marrón oscuro de consistencia media-dura y textura arcillosa de $-0,09$ m con restos de fragmentos de cerámica medieval y malacofauna.

En la misma calle, bajo la fachada de la vivienda nº25, aparece a $-0,35$ m desde la cota 0 el MR3009, un muro compuesto por piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con mortero de cal y arena de color amarillento. Este mortero es parecido al que se halló en el MR2019, en calle Eras del Castillo. Tiene orientación norte-sur y unas medidas de $3,85$ m de largo por anchura máxima de $0,80$ m y una altura máxima de $0,23$ m.

Siguiendo en perpendicular hacia la calle Angustias Moderna, entre el final de la fachada de la vivienda nº 25 y el principio de la nº 23, aparece el MR3013 a $-0,54$ m desde la cota 0. Nos encontramos ante otra estructura de piedras de pequeño y mediano tamaño con mortero de cal de color amarillento. Tiene una longitud total de $2,40$ m y una anchura máxima de $1,20$ m. Podría ser la continuación de MR3009, pero presenta un mortero más consistente y con más presencia de piedras. Considero que ambos muros podrían ser de la misma época por el tipo de mortero que presentan, similar al de MR2019, que gracias al material asociado se pudo confirmar que era medieval.

Las obras continúan por la calle principal de Angustias Moderna y, casi al final de la calle antes de cruzar con la misma calle longitudinal del mismo nombre, se encuentran dos plataformas. Al retirar el nivel de pavimento se comprueba que son dos muros de época contemporánea contruidos para facilitar el acceso a las casas número 31 y 19. El ubicado bajo la primera casa es el MR3022, un muro compuesto de piedras y restos de material constructivo trabado con tierra de color marrón oscuro de consistencia media. Tiene 3,70 m de longitud, 1,16 m de altura máxima, por 1,00 m de ancho. El que se ubica bajo la segunda vivienda es el MR3017, un muro compuesto de piedras y restos de material constructivo trabado con tierra de color marrón oscuro de consistencia media. Tiene una longitud de 2,00 m de ancho por 1,08 m de altura máxima.

UNIDAD	COORDENADAS UTM	COTAS
UE3002 (MR3002)	438255/4065392	43,51msnm
UE3007 (SL3007)	438258/4065376	43,48msnm
UE3008 (SL3008)	438258/4065376	43,39msnm
UE3009 (MR3009)	438257/4065373	43,34msnm
UE3013 (MR3013)	438258/4065376	43,15msnm

Tabla nº 3.

1.c SECTOR 4: ESPALDAS DE SAN MIGUEL (ORIENTAL)

Tras retirar el relleno de tierra superficial de color marrón claro de consistencia bajo el pavimento de la calle, se halló el MR4003 a – 0,47 m desde la cota 0. Nos encontramos ante un muro de piedras de mediano y gran tamaño trabadas con mortero de cal. En el perfil oeste del MR4003, bajo el relleno de tierra (UE4002), nos encontramos con un estrato de tierra de color amarillento, consistencia media y textura arcillosa (UE4007) del que se recogió material cerámico romano. Una vez descubierta casi la totalidad de la longitud del muro, retirando el relleno de tierra que había nos encontramos con la UE4008. Este corresponde a un relleno de destrucción con abundante presencia de material constructivo (opus signinum) y que nos indica que podría haber sido utilizado como nivel de escombros. Bajo este estrato se documenta el SL4009, un pavimento de opus signinum.

Tras la visita de inspección de María Ángeles Ginés Burgueño, se determinó que se debía llevar a cabo una ampliación de sondeo. Este no pudo realizarse ya que el encargado de la

obra me informó del posible peligro de caída de la pérgola que estaba cerca del muro al resultar inestable debido a la retirada de tierra y la apertura de zanja en la zona. Para evitar riesgos y por la próxima finalización del contrato laboral con el Ayuntamiento, se decidió cubrir el muro con geotextil para que, posteriormente, Iván Sánchez Marcos siguiese con su documentación mediante el sondeo determinado por la inspectora.

1.d SECTOR 5: ESPALDAS DE SAN MIGUEL (OCCIDENTAL)

Una vez retirado el pavimento de la calle, se visualiza un mortero de cal trabado con piedras bajo la fachada de la vivienda nº4. Viendo que se podría tratar de una estructura de cronología romana por el tipo de mortero que presentaba, se retira el relleno de tierra de color marrón de consistencia media con inclusiones de piedras y material cerámico de distintas cronologías (UE5003), recogándose algunos materiales romanos que resultaban de interés por su clase. Tras la retirada de la UE5003, se descubre una estructura de gran entidad de piedras trabadas con opus caementicum (MR5001) hasta el nivel de la tubería perteneciente a anteriores saneamientos.

No se descubrió la totalidad del MR5001 porque aún no se iba a abrir la zanja en este sector para introducir lo nuevos saneamientos, comenzándose por el sector 4 y, una vez que se halló el MR4003, el trabajo se centró en la documentación de esta estructura. Tras el cambio de dirección se informa al arqueólogo Iván Sánchez Marcos de la existencia de este muro y de que no se había finalizado su documentación.

1.e SECTOR ORIENTAL: SONDEO 1: Tramo 4

Se reactiva la actividad arqueológica en el marco de la ampliación del Sondeo nº 1 que se realiza en el sector oriental de la calle espaldas de San Miguel con fecha 12 de agosto, zona 4000 con respecto a la E-001 UEC4003, siendo por tanto determinante la documentación completa de las estructuras que conforman la asociación estratigráfica de dicha estructura y su interpretación funcional.

Una vez se procede a su ampliación queda documentada una serie de estructuras asociadas y relacionadas estratigráficamente a la unidad constructiva central las cuales determinan el espacio de estancia cuadrangular, documentándose por tanto estructuras arqueológicas que conforman un complejo estructural perfectamente dimensionado y con funcionalidad asociada.

Nos encontramos con un complejo estructural compuesto de una estancia, estructuras hidráulicas relacionadas y asociadas al aparejo de una segunda estancia rectangular, con un total de 13.9051m², denominado en conjunto como Complejo Estructural 001.

- Es-001: UEC4003, 4009, 4010, 4011. dimensiones 9.4020 m²
- E.H: UEC4015, 4016, 4017. dimensiones 0,8141 m²
- Es-002: UEC4014. Dimensiones 0,69m²

El contexto arqueológico al que se adhieren las estructuras documentadas se refiere al entorno urbano conformado por los distintos niveles estructurales del denominado “Criptopórtico” de la cueva de los siete palacios. Estas estructuras de *opus caementicium* formarían estancias habitacionales comprendidas de manera transversal a un eje central, el cual distribuiría el acceso a los distintos niveles constructivos del mismo, tales estructuras se conforman para subsanar la problemática fundamental según orografía del cerro de San Miguel, desnivel y cota de construcción.

Cada nivel se elevaría sobre el anterior de manera aterrazada y mediante un sistema de abovedado, tal y como se conserva en la actualidad en el entorno de la intervención arqueológica, conocido como la Capilla del Cristo del Castillo.

En el caso que nos atañe y asociado directamente con la excavación arqueológica desarrollada en el 2019 en el inmueble n. ° 10 de la calle San Miguel⁴, las estructuras documentadas conformaban estancias habitacionales similares de manera cuadrangular, compuestas por materiales similares a las documentadas en esta intervención, éstos son aparejos de *opus caementicium* conformando espacios rectangulares y pavimentos de *opus signinum* y tierra apelmazada. Además, el aspecto funcional de los espacios arqueológicos se adscribía, por el material artefactual asociado, a espacios de almacenes y distribución de productos, en este caso en un mayor porcentaje de índole haleaútico.

Estableciéndose por tanto la constatación de los distintos niveles del criptopórtico, siendo éstos un total de cuatro, asignando el documentado en esta intervención con el nivel segundo relacionado en cota a la base de cimentación de la capilla de Cristo del castillo.

4 A.A.P. BC.03.165/18 Actividad arqueológica mediante control arqueológico de movimiento de tierras y sondeo en calle San Miguel n. ° 10 de Almuñécar. Memoria final de 28 de mayo de 2019.

De los elementos de gran valor arqueológico documentado, no necesariamente asociado a un aspecto esteticista del bien inmueble, corresponden las dos estructuras hidráulicas documentadas entre las UEC 4011 y 4014, estructuras rectangulares que conforman compartimentos alineados dirección norte-sur, estos compartimentos están contruidos en una primera instancia de *opus caementicium e incertum* y se les acondiciona con el denominado, y tan conocido en la sexi romana, *opus signinum*, este material se compone de tres fases de mortero de cal y fragmentos cerámicos, añadiendo arena para cumplimentar la argamasa y adherencia a la estructura primaria.

Las tres fases del mismo se acogen al acabado final de la estructura, ya que dicha funcionalidad es la de impermeabilizar las estructuras y la contención de líquidos o la creación, en nuestro caso, de espacios de contenedores de agua y su distribución, ya que hemos podido comprobar cómo la misma se distribuiría por una abertura en la parte superior que conectaba los dos compartimentos.

Con posterioridad, el desuso de su funcionalidad, genera un cierre con cal y arena de las estructuras que se adhiere a los paramentos delimitadores de las dos estancias que en paralelo comprendían la direccionalidad de los *SIFONES* (N/S), esta unidad corresponde con la UEC4017.

Por lo que la hipótesis planteada e interpretación del aspecto arqueológico, en conclusión, corresponde a la evidencia empírica más fiable acerca de la distribución interna entre los distintos espacios que conforman el criptopórtico, siendo una novedad su hallazgo, ya que aun habiendo sido planteada anteriormente por Ruiz Fernández. A⁵ en el siglo pasado, nunca se habían podido documentar tales estructuras.

Otra muestra de dicha asociación y conexión con el canal de distribución del agua en el interior del espacio urbano, se referencia en la misma actividad en la intersección de viales entre la calle Eras del Castillo y Angustias Modernas, la cual corresponde a un canal soterrado de distribución de agua con idéntica orientación y dirección, norte-sur y en un posicionamiento planimétrico en planta directamente conectado con los sifones documentados en el Sondeo n.º 1 de la calle San Miguel Alto o Espaldas de San Miguel.

Figura n.º 2: Sondeo n.º 1 y resultados del mismo, Est.001-C.E.001.

5 Ruiz Fernández. A. 1990. Tesis doctoral “Urbanismo antiguo de Almuñécar”, pp 45 y 225.



Una vez documentada toda la secuenciación constructiva de la estancia nº1 cabe indicar que las UEC4003, 4010 y 4011 se asientan sobre un pavimento (UEC4009) de *opus signinum* que nivelaría la estancia. Esta unidad se ve subdividida precisamente para salvar la contextualización geológica del cerro de San Miguel, que se visualiza e identifica como US4019 en el centro de la estancia, desnivel que se salva con un pavimento también de *opus signinum* pero que esta vez es ejecutado con una materialidad menos perfeccionada y tosca como se aprecia en la identificación de UEC4009 (b).

Añadir que en la parte nororiental de la estancia entre la asociación de UEC4003 y UEC4011, ésta se adosa al eje central cerrando el sector oriental de la estancia. Se aprecia una fragmentación de material pétreo desde dicha esquina y enlazado longitudinalmente hacia la mitad del eje central UEC4003, en cuya composición se concentra material terroso suelto, procedente de una unidad de derrumbe o de abandono (UEN4012) conteniendo material cerámico medieval (Verde manganeso, cuerda seca, a la vez que mezcla con material romano) esta unidad da paso a la UEN4013 unidad de fracturación del pavimento UEC4009 claramente de carácter interfaz que corta el pavimento y se rellena con posterioridad con material procedente de cronologías posteriores y mezclando con el material anterior. Precisamente podríamos interpretar un uso de espacios en época medieval, debido en todo caso a la funcionalidad de nueva reurbanización del entramado intramuros de la primera fase perimetral de la alcazaba en época Zirí S.XI.

Al igual que ocurre con la sección norte comentada con anterioridad, en el espacio sur de la UEC4009 (B) se aprecian fracturas postdeposicionales del *opus signinum* (UEN4018), posiblemente afectadas por las continuas reurbanizaciones o espacios de remoción de cara a la construcción de las viviendas colindantes con el espacio arqueológico y que delimitan con las estructuras documentadas en esta actividad arqueológica preventiva. El material del cual se conforma se encuentra relacionado con relleno de material terroso, pétreo y cerámica mezcla romana y moderna.

SONDEO	ESTRUCTURA	UNIDAD	COORDENADA UTM	COTA max
1	001	UEC4003	438236/4065360	40.56msnm
1	002	UEC4010	438235/4065364	39.882msnm
1	003	UEC4011	438232/4065373	40.13msnm

1	004	UEC4014	438234/4065364	40.418msnm
1	005	UEC4017	438231/4065370	40.07msnm
1	006	UEC4015	438231/4065371	39.55msnm
1	007	UEC4016	438231/4065370	39.34msnm
1	008	UEC4009	438229/4065374	39.93msnm

Tabla nº 4: cuantificación de Estructuras y Unidades C.E.001 con coordenadas y cotas negativas máximas.

SONDEO	NO CONSTRUCTIVA	UNIDAD	COORDENADAS UTM	COTA max
1	Derrumbe	UEN4012	438231/4065372	39.616msnm
1	Interfaz	UEN4013	438230/4065373	39.315msnm
1	Interfaz	UEN4018	438229/4065372	39.93msnm

Tabla nº 5: Unidades No constructivas, coordenadas y cotas negativas.

Por último y en base a la verificación de una teoría indicada con anterioridad en las intervenciones ejecutadas por Molina Fajardo F. (2000)⁶ se ha constatado al igual que en la intervención desarrollada por esta dirección en la calle San Miguel nº 10, en el perfil sur de la UEC4010, justo en el espacio fracturado de la E-002 en dicho perfil, restos de material cerámico de cronologías anteriores en el grueso de la fábrica de la estructura de *opus caementicium*. Esta documentación vendría a ratificar, al igual que las anteriormente comentadas, la tesis de estabilización de la parte superior del cerro de San Miguel mediante un arrasamiento o destrucción controlada de diversos espacios construidos en época republicana y que dejarían de ser funcionales en el nuevo período imperial, pasando a dedicarse funcionalmente a nuevas propuestas económicas y sociales dando paso a la construcción de las distintos paramentos, bóvedas y entornos urbanos propios del criptopórtico y sus distintas fases y espacios asociados tal y como hemos venido comentando durante el transcurso de esta actividad arqueológica.

Una vez se termina de documentar las distintas fases constructivas del C.E.001 y se procede a su protección mediante geotextil, se continúa con el control arqueológico de movimiento de tierras dirección suroriental en la calle espaldas de San Miguel.

⁶ Molina Fajardo, Federico. 2000. Almuñécar Romana.

Se acuerda con la inspección facultativa, la cubrición de la Est.001 con geotextil y arena fina, y la creación de un cierre perimetral de las unidades UEC4011, UEC4015, UEC4016, UEC4017 y UEC4014 con el fin de proceder a su consolidación, conservación y puesta en valor por parte de los servicios municipales, debido en todo caso a la importancia de las estructuras documentadas y con el objetivo de revalorizar el entorno urbano relacionado con las estructuras documentadas y su puesta en valor conjunta con respecto a la interpretación global de la súper estructura denominada criptopórtico que conforman el conjunto abovedado que se puede visualizar en diversos espacios del barrio del castillo y específicamente en la parte superior del mismo, como se atestigua en la propia calle espaldas de San Miguel con las Bóvedas de la capilla del Cristo del Castillo y las escalinatas de piedra toba o *Travertino*.

La actividad arqueológica continúa dirección este recorriendo el centro del vial con motivo de la continua retirada y apertura de la acometida anterior y la imposición de la nueva acometida de saneamiento y pluviales. En estos tramos posteriores a la documentación de la C.E.001, se esperaba una constatación de la continuidad de la Est.002 desde la UEC4014, es de decir que esta estructura ya se encontraba afectada por una arqueta de saneamiento que hubo de retirar y modificar su posicionamiento nuevo, debido en todo caso, a la documentación arqueológica comentada con anterioridad. De esta manera se ha podido constatar la inexistencia de asociaciones arqueológicas al respecto de la Est.002 y su relación mediante estructuras de cimentación asociadas con la Capilla del Cristo del castillo, la cual discurre en paralelo al vial en el perfil norte de la calle.

La estratigrafía en ambos perfiles del zanjeado es similar, rellenos superficiales propios de las continuas remociones acaecidas en el entorno urbano del cerro de San Miguel, restos descontextualizados de fragmentos pétreos que en definitiva podrían confirmar el proceso de continua actuación en este espacio urbano desde época antigua e inclusive se atestigua en nuestros días, con esta misma actividad que se desarrolla en estos momentos.

Para terminar la toma de registro del saneamiento de la calle con el punto de inserción en la calle San Miguel, se documenta en el perfil noreste el contexto geológico superficial, en el que se asientan y adosan las viviendas que hacen esquina en este punto oriental, final del vial y su conexión con la calle San Miguel. Dando por terminado el Control arqueológico en este sector de la calle Espaldas de San Miguel.

SECTOR OCCIDENTAL: SONDEO N° 2. Tramo 5

Durante la realización de la intervención arqueológica se ha desarrollado en el sector occidental de la calle espaldas de San Miguel un sondeo, el n.º 2, en cuyo objetivo se encontraba delimitar el muro de *opus caementicium* existente bajo la vivienda n.º 4 (UEC5001) y en cuya esquina noroccidental se aprecia que discurre bajo la propia construcción actual de la vivienda, sirviendo como cimiento a la misma. Al respecto del sondeo n.º 2, indicar que se han documentado unidades estratigráficas constructivas asociadas a este muro (UEC5001) constatando la relación estructural entre este aparejo de *caementicium* y un pavimento de *opus signinum* y cal amarillenta (UEC5007) que discurre con cota inferior en paralelo a la calle y apoyado en el perfil suroccidental de la misma, cuya funcionalidad estaría asociada a crear un espacio de acceso que continuase hasta la escalinata UEC5008 de piedra de toba o *Travertino*.

Esta asociación estratigráfica se ha podido comprobar también durante la excavación de la escalinata, cuya cimentación se apoya en el contexto geológico y los peldaños ausentes en la actualidad, estarían depositados sobre el propio contexto geológico recortado y nivelado por el pavimento comentado con anterioridad (UEC5007).

La cota establecida de la UEC5007 tanto en el sondeo n.º 2 como en las escalinata (UEC5008) se relacionan, ya que varía en cota tan solo 0.10m siendo por tanto plausible la interpretación de que dicho pavimento podría recorrer el acceso hasta la escalinata y formar un recorrido entre niveles internos del criptopórtico, ya que tanto la UEC5001 como la UEC4003 conformaría el nivel inferior y la escalinata dirigiría hacia la subida al nivel superior que se encontraría relacionado estructural y en cota con la actual capilla del Cristo del Castillo.

Durante el transcurso de la actividad arqueológica con respecto al sondeo n.º 2, se pueden apreciar en el perfil norte del mismo, asociaciones estratigráficas constructivas UEC5006 *opus caementicium* adosadas y cimentadas en el propio contexto geológico US5005, el muro que a nivel superficial se visualiza por delante del perímetro de la vivienda en ruinas o solar demolido C/San Miguel n.º 27. Correspondería a una reutilización de material pétreo de cronología romana que se condiciona su función de parapeto a esta vivienda o de carácter urbano con respecto a la calle. Es verdad, que en torno a la segunda mitad del siglo XX tanto en esta vivienda como en la propia capilla del Cristo del Castillo existían varios lavaderos que facilitaban espacios de uso cotidiano a la vecindad, pudiéndose reutilizar dichos elementos procedentes de estructuras constructivas como las que se ven en el espacio urbano intervenido.

UEN5004
UEN5003
UEN5002

Desde el sondeo n° 2 y la escalinata de piedra toba (UEC5008) se ha constatado la afección postdeposicional y contemporánea de las acometidas de agua introducidas justo en el perfil sur de la calle, adosadas a la UEC5001 (muro de *opus caementicium*) que discurre en este tramo bajo la vivienda n° 4 de la calle San Miguel Alto.

Se documenta en el perfil norte del tramo correlativo al sondeo n° 2, restos estructurales de la UEC5006 que se asocian con la cimentación de la escalinata (UEC5008) identificada como UEC5013. Al igual que se ha podido documentar como la UEC5007 discurre en paralelo junto a la UEC5001 en el perfil sur del tramo del vial, con dirección oeste-este, bajo las tuberías documentadas en el sondeo n° 2, que afectaban a la UEC5007 y que se denominaban estratigráficamente UEC5009 y 5010 (Interfaces negativas).

Al igual que en este tramo anterior se documenta la UEC5007 en el sector occidental del final del Tramo 5, a las espaldas del sondeo 2. Siendo por tanto determinante la continuidad de dicha unidad constructiva desde el sector inferior o nivel 2 confeccionando el acceso desde ese nivel inferior al subnivel superior que se accedería desde la escalinata (UEC5008).

Resultando por tanto que en este sector occidental del tramo 5, se desarrolla una superposición de estructuras urbanas contemporáneas (UEC5012) que se adosaban a la roca directamente (US5005) y que con posterioridad fueron afectadas por las acometidas de agua, tras la retirada de los lavaderos, sitios precisamente en la capilla del Cristo del castillo y cuyo canal de agua que abastecía a éstos, procedía directamente por este vial en paralelo a las escalinatas dirección oeste-este. Espacio urbano alterado por las acometidas de la segunda mitad del siglo XX y que ahora hemos podido verificar gracias a esta actividad y que se representan con las UEC's \neq 5009 y 5010. Que a su vez se asientan todas sobre los restos estructurales y constructivos del criptopórtico romano, su recorrido interno y acceso entre niveles, como se ha podido constatar.

Al respecto de la UEC5008 o escalinata de piedra *Toba*, se ha podido determinar la estructura completa de la misma, sus relaciones estratigráficas en contexto con las demás estructuras documentadas que se asocian a su espacio urbano.

Nos encontramos por tanto, con una escalinata enclavada sobre la roca (US5005) que se apoya en la roca cortada para asentar los distintos escalones compuestos por sillares de piedra calcárea o piedra *toba* conformados linealmente y distribuidos en 3 hiladas conservadas, pero que tras la excavación arqueológica se atestigua que sería compuesta por 5 hiladas desde la

cota en la que se aprecian los restos de la UEC5007 que sería el nivel del pavimento que indicaría la subida por la misma escalinata.

Se observa en el lateral oriental de la escalinata una afección de la propia estructura e inclusive de la roca en la que se asientan los escalones, provocada por la construcción de un pozo de registro contemporáneo (UEC≠5014), elemento que se ha retirado durante el transcurso de esta actividad arqueológica y que ha podido determinar la afección acaecida por la escalinata y los estratos de relleno (UEN5015) que conformarían el espacio conjunto en el sector oriental de la misma. En el registro de esta unidad de relleno, se ha podido documentar material cerámico de cronología romana y cuya funcionalidad es claramente de almacenaje, ya que corresponde con la parte superior y cuello de una tinaja probablemente correspondiente a la tipología común de almacenaje.

Es interesante indicar que en el perfil sur del Tramo 5 a la altura de la posición central de la escalinata, se aprecian, elementos pétreos bien definidos y con restos de *cal grassa* adheridos a éstos (UEC5016), de manera que atendería, probablemente al cierre perimetral de la escalinata en el sector oriental y su continuidad en orientación sur hasta adosarse con la UEC5001, muro de *opus caementicium* que cerraría el plantel lineal de estancias asociadas con el tramo 4 y el C.E.001 documentado durante esta actividad arqueológica preventiva. Una unidad de carácter terroso de coloración marrón clara se documenta por debajo de estos elementos pétreos (UEC5016) en el lateral suroccidental, registrando material cerámico de corte romana y prerromano (UEN5017) y sobre ésta y adosada a la UEC5016 se aprecian restos materiales de carácter pétreo posiblemente asociados a paramentos de continuidad estructural al igual que la UEC5007 que cerrarían el sector occidental de acceso a los niveles superiores desde el sector oriental procedentes de los niveles documentados en el Tramo 4 y relacionados con el C.E.001.

Todo este sector ha sido afectado por la realización del pozo de registro UEC≠5014 y las distintas acometidas contemporáneas.

TRAMO	SONDEO	ESTRUCTURA	UNIDAD	COORDENADA UTM	COTA	INTERPRETACIÓN
5		E-001	UEC5001	438232/4065377	42.31msn m	Bajo vivienda nº 4

5		E-002	UEC5008	438229/4065386	42.131msn m	Adosada fachada sur vivienda n° 29.
5	2	E-003	UEC5006	438224/4065390	40.472msn m	Cimentación de paramento reutilizado para lavadero en vivienda n° 27.
5	2	E-004	UEC5007 UEC5007 (escalinata)	438223/4065389 438227/4065385	40.584msn m 40.722msn m	Pavimento adosado a la cara occidental de la UEC5001
5	2	≠ interfaz	UEC5009	438223/4065390	39.964msn m	Interfaz negativa (tubería agua)
5	2	≠ interfaz	UEC5010	438223/4065390	39.964msn m	Interfaz negativa (tubería agua)
5		E-005	UEC5013	438227/4065386	40.784msn m	Cimentación bajo UEC5008
5		≠interfaz	UEC5014	438229/4065383	41.44msn m	Pozo de registro
5		E-006	UEC5016	438227/4065384	40.51msn m	Unidad estructural correlativa de la UEC5008 perfil sur
5		E-007	UEC5018	438227/4065383	40.51msn m	Estructuras adosadas a la UEC5017 sector oriental tramo 5
5		E-008	UEC5011	438221/4065395	42.51msn m	Estructura de reutilización/cierre perimetral sur vivienda n° 27
5		E-009	UEC5012	438220/4065393	41.67msn m	Empedrado de la calle S.XX anterior al actual a retirar.

Tabla nº 6: unidades constructivas Sondeo 2 y Tramo 5.

Unidades no Constructivas documentadas en el Tramo 5.

Tramo	Sondeo	Unidad no constructiva	Coordenada UTM	Cota	Interpretación
5	2	US5005	438223/4065391	40.409msnm	Contexto geológico en desnivel perfil norte del cerro de San Miguel
5	2	UEN5002	438224/4065389	41.91msnm	Relleno bajo pavimento actual
5	2	UEN5003	438224/4065389	41.71msnm	Relleno pedregoso bajo relleno asiento pavimento actual
5	2	UEN5004	438224/4065389	41.51msnm	Relleno terroso sobre la UEC5007
5		UEN5015	438229/4065384	40.966msnm	Relleno tierra roto por UEC5014
5		UEN5017	438227/4065383	40.27msnm	Estrato de tierra marrón clara bajo UEC5018.

Tabla nº 7: Unidades no constructivas Sondeo 2 y Tramo 5.

TRAMO 6, CALLE SAN MIGUEL ALTO.

Una vez se retira la capa superficial de hormigón y empedrado, se procede a la identificación de las distintas estructuras superficiales bien reconocidas que conforman el entramado urbano del tramo 6, en este tramo existen elementos estructurales perfectamente asociados con restos arqueológicos propios de paramentos constructivos pertenecientes con restos del criptopórtico

y por tanto dentro del marco urbano romano que se documenta durante el transcurso de la actividad arqueológica en cada uno de los tramos desarrollados.

En concreto hay que contextualizar en el callejón superior de San Miguel alto, estructuras de *opus caementicium* que comparten cimentación con viviendas actuales y además paramentos verticales de espacios construidos aprovechando estas estructuras romanas.

Se comienza a desarrollar el trazado desde la zona central del tramo precisamente colindando con la vivienda derruida nº 27 en el perfil oriental y los elementos pétreos superficiales adosados a la vivienda nº 21. De manera que podamos interpretar posibles relaciones estratigráficas y estructurales entre los ya documentados en el tramo 5 en el sector occidental y este nuevo tramo 6.

Adosado al muro perimetral de la vivienda nº 27 de la calle espaldas de San Miguel, una vez retirada la capa superficial, se documentan estructuras de piedra y cal adosadas a los cimientos de dicha estructura UEC5011, éstas se muestran encajadas por lo que han formado parte de muros exteriores en línea con la UEC5011⁷ y por tanto lineales con orientación este-oeste, a su vez esta UEC6001 se ve cortada por la UEC#6004, interfaz negativa formada por dos tuberías de metal de 2ª ½ S.XX. Que a su vez conforman la línea por donde se encuentra la acometida actual de desagüe y saneamiento y por donde se ubicará la nueva red de saneamiento de la calle, conforme al proyecto de obra que genera esta actividad arqueológica.

El trazado de los escalones que se encontraban en el vial previo a la intervención, son estructuras contemporáneas que se asocian sobre estructuras arqueológicas, de corte romano, que a su vez han sido afectadas por las acometidas anteriores de saneamiento y agua producto de la urbanización de la 2ª½ del S.XX.

De este modo hemos podido corroborar que la vivienda nº 21 de la calle espaldas de San Miguel se asienta sobre la UEC6002 que conforma una estructura de *opus caementicium* y esta unidad constructiva perimetra la vivienda que la usa como cimentación para sus fachadas norte y oriental y como la UEC6003, muro o balate de piedra repuesta con tierra conformaría la salvaguarda de los desniveles del cerro y su acceso a espacios superiores en este sector.

Y de cuya estructura dirección este, se documenta la UEC6007, que conformaría su unión con la UEC6001 cerrando el perímetro rectangular. Además esta estructura está adosada a la US6006 contexto geológico al cual se asienta la UEC6002.

7 Ficha EA-2 del Plan especial de Protección del Conjunto Histórico de Almuñécar. Enero 2013. Pag. 186

Procediendo con la realización de la zanja desde la zona superior del tramo 6, se documentan distintos paramentos que cruzan en diversas orientaciones conformando linealidades estructurales con orientaciones norte-sur y este-oeste, estas estructuras conforman cimentaciones probablemente de paramentos de *opus caementicium* que compodrían la red de bóvedas correlativas similares a las documentadas tanto en el conjunto del cerro de San Miguel (Cueva de los siete Palacios) como la propia de la capilla del Cristo del Castillo y por tanto demostrarían la red abovedada contiguas que irían conformando los distintos niveles, en el caso que nos compete, estaríamos hablando de las correlativas al tercer nivel y por tanto asociadas a la escalinata de piedra toba o *travertino* y a la capilla del Cristo del castillo, posicionándose en el mismo estadio de cota y en planta de manera lineal.

Por esta parte, se documenta una estructura de *opus caementicium* que discurre con orientación este-oeste y que cruzaría el tramo en su parte superior (UEC6008), junto a la vivienda nº 21. Dimensiones de la estructura de 1,00m (Longitudinales) X 0,80m (Ancho), es indicativo decir que dicha estructura tendría similar orientación que la documentada como UEC6007 y a su vez cerrarían dos espacios cuadrangulares en la parte superior e inferior precisamente de igual envergadura que las documentadas como UEC5011 y la propia escalinata UEC5008. Siendo por tanto muy incipiente la red de estructuras que conformarían esas bóvedas contiguas desde la cueva del obispo hasta la capilla del Cristo del castillo, formando por tanto el nivel 3º completo del criptopórtico en el sector sur del cerro de san Miguel.

Al igual que la UEC6008 se documenta una estructura que se adosa a la UEC6002 y que discurre en orientación sur-norte, cerrando al oeste un rectángulo compuesto por la UEC5001 (este), UEC6007 (sur), UEC5008 (norte) y UEC6005 (este). Estructura ésta de *opus caementicium* de medidas similares a las documentadas con anterioridad, 1m (longitudinal) X 0,80m (ancho), adosándose al paramento que conforma la UEC6002 cerrando un espacio central en forma cuadrangular que generaría parte del entramado urbano compuesto por bóvedas, comentado con anterioridad.

En esta figura se aprecian las potentes dimensiones de la estructura y su composición a base de cal, piedra y arena, compuesta por tanto por el famoso *opus caementicium* tan común en la sexi romana. Las continuas afecciones propias de la reurbanización del espacio urbano más cercano han provocado ciertos defectos estructurales en la estructura, conllevando una clara ausencia de fragmentos de material pétreo en su conformación.

Una vez documentados se procede a su conservación con geotextil y soterramiento, sin embargo, la toma de saneamiento de la vivienda adjunta al perfil norte del muro, se modifica para que sobre la estructura discorra en dirección suroriental hasta la acometida general que se sitúa en el centro del tramo nº 6.

La continuidad de material pétreo asociado a esta estructura y de la cual se aprecia la continuidad en el perfil y por tanto discurre bajo la vivienda, con posible relación constructiva con la UEC6005, conformando el cierre perimetral.

TRAMO	ESTRUCTURA	UNIDAD	COORDENADA UTM	COTA	INTERPRETACIÓN
6	E-601	UEC6001	438222/4065396	41.13msnm	Estructura de piedra que conforma cimentación junto a la UEC5011 y material pétreo del cual se reutiliza la estructura perimetral de la vivienda nº 27.
6	E-602	UEC6002	438221/4065399 (fachada oriental) 438221/4065401 (fachada norte)	41.872msnm 42.456msnm	Estructuras perimetrales de <i>opus caementicium</i> que sirven de cimentación de vivienda actual y que se relacionan con la UEC6005
6	E-603	UEC6003	438222/4065399	42.257msnm	“balate” o muro de piedra (reutilizada) para escalonar los accesos a la parte superior del cerro.
6	≠interfaz	UEC6004	4382222/4065397	41.13msnm	Tuberías de hierro, anteriores acometidas de agua, rompen UEC6001 y UEC6007.
6	E-604	UEC6007	438221/4065397	40.397msnm	Estructura adosada a

					la UEC6002 en el sector sur y que es cortada por la interfaz UEC6004
6	E-605	UEC6005	438223/4065401	42.306msnm (cubierta) 41.668msnm (base)	Estructura que adosada a la UEC6002 discurre en dirección norte, cerrando sectores occidentales del complejo abovedado del 3º nivel.
6	E-606	UEC6008	438230/4065403	42.044msnm (cubierta) 41.637msnm (base)	Estructura que discurre de oeste a este, asociada bajo la vivienda con la UEC6005.

Tabla nº 8: Unidades Constructivas Tramo 6.

Tramo	Unidad no constructiva	Coordenada UTM	Cota	interpretación
6	US6006	438221/4065399	41.02msnm	Contexto geológico perfil occidental tramo 6
6	UEN6009	Tramo completo	41.47msnm	Estrato de relleno superficial donde se asientan los pavimentos contemporáneos de empedrado de la calle actualmente y previo a su reurbanización.

Tabla nº 9: Unidades no constructivas del tramo 6.

El trazado desarrollado con motivo de la actividad arqueológica preventiva en el sector sur del tramo 6, no ha producido documentación arqueológica alguna, manteniéndose la

secuenciación estratigráfica documentada en la parte superior, siendo ésta determinante en el sector norte del tramo como se ha comentado y registrado con anterioridad.

Por lo que en el sector sur, la UEN6009, cubriría la UEC6004 que bajaría por el centro de la calle, en cuyo perfil occidental, la contextualización geológica superficial determina el desnivel orográfico en este espacio del cerro de San Miguel, ya que como se apreció en el tramo 5 en su sector noroccidental, la roca sobresalía al igual que se ha podido comprobar en este tramo 6 en el perfil occidental y documentado como US6006.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los **RESULTADOS** obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica preventiva en las calles eras del castillo, espaldas de San Miguel y Angustias Modernas, han conformado una nueva perspectiva empírica acerca del entramado urbano de época romana. La documentación de diversas estructuras arqueológicas, mayoritariamente de carácter murario con una funcionalidad habitacional además de ciertas estructuras hidráulicas junto a éstas, aportan una nueva interpretación por un lado, al respecto de la conformación del criptopórtico que se generaría en la planta superior del cerro de San Miguel y que debido a las últimas intervenciones desarrolladas, tanto en las calles objeto de esta memoria, como las realizadas por esta dirección firmante, en la calle San Miguel nº 10, demuestran su composición establecida en 4 niveles constructivos, con una diferencia por nivel de unos 5m en altitud.

Por otro lado se ha podido constatar la distribución interna del propio criptopórtico tanto desde una funcionalidad relacionada con la circulación hidráulica y de paso por cada uno de los distintos niveles. De este modo gracias a la documentación de las UEC4015 y 4016 se confirma el establecimiento de una distribución entre estancias propias del segundo nivel del Criptopórtico, las cuales corresponderían con una *piscinae limariae* con la función de limpiar el agua de residuos sólidos que se depositarían en el fondo de dichos cubículos construidos con *opus signinum*, conformando pequeños compartimentos rectangulares lineales con una dirección norte-sur. A estas estructuras y en relación con la funcionalidad comprendida, se relaciona una canalización de *opus signinum* documentado en la calle eras del castillo (CN1012) cuya direccionalidad se dispondría de similar forma que la *piscinae limariae* siendo por tanto adecuada su conexión estructural y relación arqueológica coetánea, además de la interpretación de las distintas estructuras documentadas que conformarían restos, en definitiva, de las distintas estructuras paramentales propias de los diversos niveles del

criptopórtico y con las escalinatas (UEC5008) documentadas en la calle eras del castillo, cerrarían el acceso al último nivel, situado en la plaza eras del Castillo.

A su vez, las distintas estructuras que se han documentado en las calles limítrofes y que han formado parte de la intervención arqueológica, han aportado materialidad de cronologías similares, siendo por tanto determinante hablar de una fase activa en época imperial romana s I. d.n.e – III d.n.e en pleno apogeo de la ciudad romana, sin embargo entre las distintas estructuras murarias que conforman la Estancia nº 1 en el Sondeo 1 Sector 4. Se ha podido constatar en la UEC4010 la existencia de material cerámico campaniense B (Pixide nº ref. 40101) entre los materiales que conforman el *opus caementicium* siendo por tanto, tangible la hipótesis ya referida con anterioridad y que se obtiene con igual parangón en la intervención de la calle San Miguel nº 10 en 2019 y en la propia excavación de la cueva de los siete palacios Molina.F.1985, siendo por tanto factible pensar que previa a la reurbanización en época augustea de la ciudad de Sexi existiesen elementos urbanos de corte republicana que son desmantelados para usar dicho espacio como nuevo centro urbano con funcionalidad exclusiva relacionada con el criptopórtico y el aspecto de almacenaje y claramente asociado a la red de distribución por el mediterráneo del producto procedente de la factoría de salazón.

Debido a esa implicación comercial y transmediterránea en la que la ciudad de *Sexi Firmum Iulium* se enmarca en época imperial, es determinante incidir en el también interesante posicionamiento de esta ciudad dentro del comercio regional y la importación de material cerámico procedentes de otras regiones de la *Hispania* romana. Gracias a diversos materiales encontrados en esta intervención, se ha podido relacionar con producciones específicas de alfares meridionales como el de *Singilla barba*, concretamente el alfarero de los cinco pétalos y alfares septentrionales, exclusivamente el riojano de *Tritium Magallum*, verificando el posicionamiento de la ciudad de Sexi dentro del sector de importación cerámica de la Hispania Romana de manera globalizada.

Uno de los hallazgos más interesantes, ha sido la documentación de diversos paramentos de *opus caementicium* enfrentados en el sector 5 de la intervención, en la calle espaldas de San Miguel, ubicación en la que se encuentra la escalinata UEC5008, ya que con una diferencia de cota de 0.65m desde la base de cimentación de la escalinata hasta la cubierta superior de la UEC5001 se generaría un acceso en el lateral occidental (UEC5007) que discurre en dirección nororiental hasta adosarse a la base del primer escalón de la UEC5008 (Escalinata) conformando por tanto una conexión material que generaría un acceso a la escalinata y por tanto al nivel superior, procedente en este caso de un acceso entre medias del nivel inferior.

Es ésta una hipótesis discutida desde hace tiempo, ya que no se tenía constancia material de los recorridos internos entre la macro estructura a la que corresponde la cueva de los siete palacios, la cueva del obispo y la capilla del Cristo del castillo, estas tres estancias abovedadas se encontrarían en el mismo nivel. Documentando por tanto los accesos laterales entre los mismos.

Además de la documentación de las fases de construcción y su distribución, accesos y canalizaciones asociadas, se ha podido constatar la reutilización del material y el espacio en períodos posteriores, en el caso concreto de la cerámica medieval documentada en la UEN4012 y 4013 en el sondeo 1, se demuestra por tanto la modificación y alteración de las distintas estructuras romanas existentes en época Ziri, para la conformación de la primera línea de fortificación de la alcazaba de Almunakkab entorno al siglo XI, sin embargo se puede atestiguar presencia ocupacional previamente en claros períodos emirales y califales siendo por tanto factible, plantear una hipótesis poblacional en estas primer fechas de ocupación andalusí tal y como se planteaba con anterioridad por parte de Gómez becerra. A. 1993.

Esta actividad arqueológica también aporta materialidad previa a la fase urbana de época romana, por lo que gracias a esta intervención hemos podido documentar 4 fases históricas muy claras de ocupación del cerro de San Miguel. Concretamente en el sector 5 perfil sur, en la UEN5017 y en el perfil norte la UEC5013, se documenta material cerámico con decoración bruñida, de pasta grisácea con un desgrasante medio, propio de la cerámica del bronce final y que se entabla cronológicamente con las primeras ocupaciones fenicias ya asentadas y establecidas de una manera sedentaria en las costas del sur peninsular, siendo obvio el asentamiento en Almuñécar, en esa fecha. Este material cerámico se asocia con pequeños cuencos y copitas de base carenada con un bruñido liso de gran calidad, además de ollas con asas adosadas al cuerpo con tendencia vertical y bases de fondo plano, todas claramente adscrita a cerámica a mano del bronce final.

Dichos estratos se documentan alterados y cortados por estructuras romanas como la UEC5013 cimentación occidental de la escalinata en el perfil norte y la UEC5018 restos de estructuras de *opus incertum* asociados a la UEC5001 y que cerrarían en el perfil suroriental el acceso del pavimento UEC5007 hasta la escalinata (UEC5008).

Por lo tanto, en **CONCLUSIÓN**, gracias al estudio de materiales se ha podido establecer en primer lugar, una dimensionalidad del espacio que ocuparía el espectro urbano en la I edad del hierro y ese tránsito con respecto al bronce final, ya que las cerámica documentadas y

estudiadas tienen mismos paralelos tipológicos y de forma con las cerámicas estudiadas en intervenciones de los años `80, concretamente en la intervención en la plaza de la constitución en 1984 siendo con ello expandible la adscripción cronocultural desde espacios nororientales del cerro de San Miguel hasta el sector sur occidental del mismo, ocupando un mayor entorno urbano que el que se pensaba a finales del siglo XX.

Además y gracias a las estructuras documentadas y estudiadas en esta intervención, el espacio que ocuparía el criptopórtico se amplía hasta sobrepasar la misma calle San Miguel, ya que los espacios urbanos se relacionan en iguales paralelos con los documentados en la intervención preventiva BC.165/18 en Calle San Miguel nº 10, constatando por tanto que los primeros niveles estructurales del criptopórtico se establecerían a cota 25msnm en el sector sur del cerro de San Miguel.

Igualmente se han podido adscribir los elementos murarios hallados en esta actividad arqueológica en relación con los documentados en la intervención de San Miguel nº 10, relacionándolos en planimetría con los distintos elementos murarios perceptibles actualmente, como son, la capilla del cristo del castillo, la cueva del obispo y la propia cueva de los siete palacios.

Figura. 3 Modelo 3d esquemático del criptopórtico romano del S.I d.n.e en el cerro de San Miguel.

Asimismo, aunque es muy escasa su materialidad, se han podido establecer elementos cronológicos entorno a los siglos V-VI de nuestra era, en los espacios de ocupación de los restos del criptopórtico en el sector 5 y 6, en el lateral occidental del cerro de San Miguel, lo que nos indica la pervivencia en ese periodo, de ocupación tardo antigua de las estructuras urbanas, si bien, no tendrían el mismo uso y función que en época imperial si entrarían dentro de una ocupación mas localista y poco asociada a los distintos elementos comerciales del mediterráneo como en la antigüedad, si se encontraban dentro de los circuitos de importación de la cerámica del norte de África, concretamente la procedente de Cartago en el siglo IV-VI.

Constatando por tanto cuatro fases arqueológicas bien definidas e interpretables que conforman el proceso diacrónico del entorno urbano del cerro de San Miguel, desde la fase final de la edad del bronce y comienzos de la I edad del hierro, hasta la reurbanización del aspecto urbano de la alcazaba en la alta edad media.

➤ FASE I: BRONCE FINAL (UEC5013-UEN5017)

- **FASE II: ROMANA REPUBLICANA (UEC4010)**
- **FASE III: ROMA IMPERIAL (EST. 001-UEC5008-UEC6005-UEC6008)**
- **FASE IV: EMIRAL, CALIFAL Y ZIRÍ S.IX-XI (UEN4012-4013)**

- **Bibliografía**

- Benito Segura. Oscar. (2015): “La ingeniería hidráulica romana: análisis de técnicas” pp.45-47
- Ficha EA-2 del Plan especial de Protección del Conjunto Histórico de Almuñécar. Enero 2013. Pag. 186.
- García González. J et alii. (2018): “El yacimiento arqueológico de Monte Velilla”, CUADERNO TÉCNICO 7 “YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ARTEFACTOS. LAS COLECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (I)”, editorial universidad de granada, ISBN: 978-84-338-6267-9, PP.91-96
- Molina Fajardo, Federico. (2000). Almuñécar Romana.
- Pellicer Catalán, M. (2007): “La necrópolis de Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia”, cuadernos de arqueología mediterránea nº 15, ISBN 978-84-7290-355-5.
- Ruiz Fernández. A. (1990). Tesis doctoral “Urbanismo antiguo de Almuñécar”, pp 45 y 225
- Sánchez López, E. (2012): “Tesis doctoral: Aqua Sexitana, la relación del acueducto de Almuñécar con la *sexi firmun iulium* y su territorio”
- The Cambridge Ancient History, II, 1. Cambridge (3ª edición), (1973), p.61.